

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA SOLUCIONES MÉDICAS Y ESTÉTICAS
SOLMEDES RL CIA. LTDA.
Reunida el 16 de abril de 2.019**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril de 2.019, en las oficinas de la Compañía COMERCIALIZADORA SOLUCIONES MÉDICAS Y ESTÉTICAS SOLMEDES RL CIA. LTDA., a las dieciséis horas, se instalan los socios de la Compañía:

| SOCIOS | CAPITAL SUCRITO | CAPITAL PAGADO NUMERARIO | PARTICIPACIONES |
|-----------------------------------|----------------------------|---|------------------------|
| Luis Enrique Román Vizuite | USD 200,00 | USD 200,00 | 200 |
| Rocío del Alba Paredes Fajardo | USD 200,00 | USD 200,00 | 200 |
| TOTAL | US\$ 400,00 | USD 400,00 | 400 |

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2.018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al ejercicio económico 2.018.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la señora Rocío Paredes Fajardo y como Secretario, el Sr. Luis Román Vizuite.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2.018.**

La Presidenta solicita al Gerente General que presente los informes correspondientes al ejercicio económico 2018. El señor Luis Román, en su calidad de Gerente General presentó su informe. La Presidenta puso a consideración de los socios la aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez realizada la deliberación correspondiente, el punto uno del orden del día queda aprobado por unanimidad, al contar con el voto favorable del 100% del capital social de

la empresa, por lo que se resuelve y se aprueba el informe de Gerente General de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al ejercicio económico 2.018.

El Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2018.

Una vez realizada la deliberación correspondiente y, al contar con el voto favorable del 100% del capital social de la compañía se resuelve y se aprueba por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por el secretario es leída, aprobada y firmada por los socios presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las dieciocho horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con la Presidenta de la junta y el secretario



Rocío del Alba Paredes Fajardo.

SOCIO-Presidente



Luis Enrique Román Vizúete

SOCIO-Gerente General

SECRETARIO